Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 31 de marzo de 2000

Expediente Nº 8.323/98.

RES. C. D. Nº 047/00.

VISTO:

La presentación efectuada por la Consejera Estudiantil Srta. Viviana Nieva, mediante la cual solicita licencia como Consejero Titular a partir del 15 de marzo del cte. año, por estar cursando una materia en el mismo horario de las Sesiones de este Cuerpo;

Que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica resuelve hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 29 de marzo de 2000)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar, a partir de la fecha y hasta la finalización de su designación como Consejera, la licencia solicitada por la señorita Viviana Nieva por las razones expuestas en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la interesada y a la Comisión de Docencia e Investigación. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
rgg

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas